



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 29/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En Quillón, martes 1 de agosto de 2017, siendo las 15.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el Alcalde (S).

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Sr. Miguel Peña Jara. Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Tabla: Solicitud de aprobación de contrato de Avenida Alessandri por su monto de \$968.900.843 a la empresa El Manzano y Asociados Ltda., Rut N° 78.564.510-3.

Inicia la sesión el Presidente (S) y Concejal Miguel Peña Jara quien pregunta si hay alguna consulta u observación a la renovación de las patentes de la comuna antes de solicitar la votación.

Concejal Navarrete, sobre la comisión técnica que evaluó las distintas propuestas debemos confiar en la capacidad profesional y estructural del trabajo realizado, debemos dar fe por el monto para la firma del contrato, si ocurre algún problema nosotros aprobamos el contrato, también, tranquilidad, no habido problemas hasta ahora.

Director SECPLAN, la comisión evalúa con los criterios técnicos que están en las bases de licitación y exigidas por el Gobierno Regional y conocidas por todos los oferentes.

Concejal Bustos, la boleta de garantía que porcentajes es.

Director, el 10 % extendida a nombre del Gobierno Regional.

Es aprobado el contrato con la empresa el Manzano y Asociados Ltda.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 136/17:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación de contrato de Avenida Alessandri por \$ 968.900.843 a la empresa El Manzano y Asociados Ltda., Rut N° 78.564.510-3.


Siendo las 15.19 horas se da término a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 29/17, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, lunes 7 de agosto de 2017.